

Fábricas de bujías y jabones

[Ver en Google Maps](#)

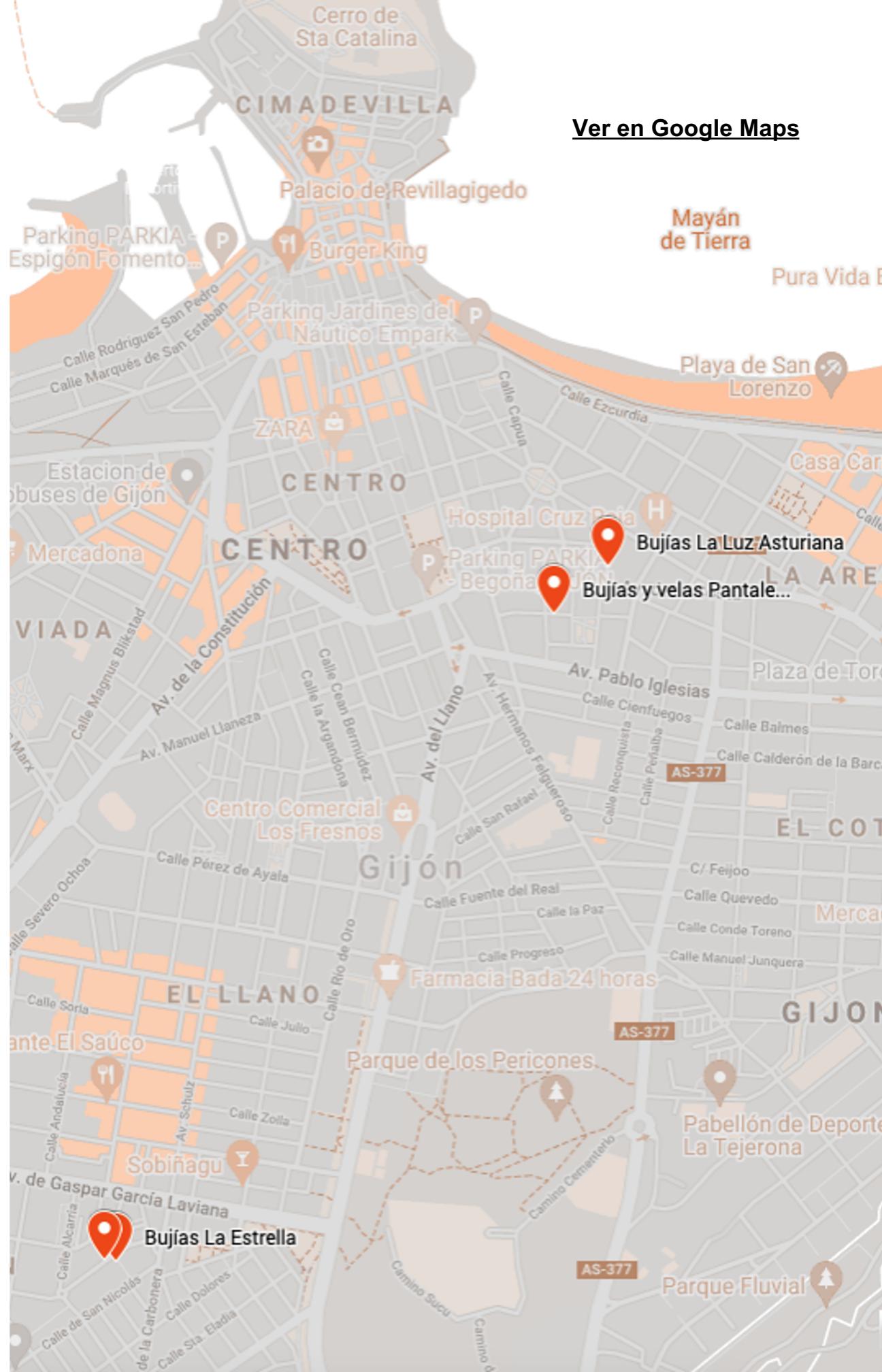
Elena Toral
Alonso

«Cuando tan útil industria se introdujo en nuestro país, conocíase únicamente en aquellos puntos donde tuvo origen el método de la saponización de las grasas animales por medio de la cal, el lavado con el ácido sulfúrico y la presión para separa la oleína. La Compañía española fundó en Madrid, con arreglo á estos procedimientos; su fábrica de bugías esteáricas de la Estrella bajo la dirección de su mismo fundador, el socio don Julián Bert (...). Empleaba entonces los sebos recogidos en varias provincias de España, los cuales daban 50 por 100 de estearina y 50 por 100 de oleína. Esta segunda sustancia, que ya los franceses aplicaban con buen éxito a la elaboración de jabones blandos y al abatanado de los paños, carecía, por desgracia, de aplicación alguna entre nosotros, rehusando adquirirla los fabricantes que podían emplearla: para aprovecharla se produjo jabon en la misma empresa. Una dificultad de esta industria es la escasez y carestía de los ácidos sulfúrico y nítrico, producidos en cortas cantidades, de difícil y costoso transporte».

«Productos Químicos» (continuación) Revista Fomento

28 de febrero de 1854, página 202

Imágenes: Nemesio Martínez Sienra (1884), Archivo Municipal de Gijón (1896)



Fábrica de bujías «La Estrella»

1849

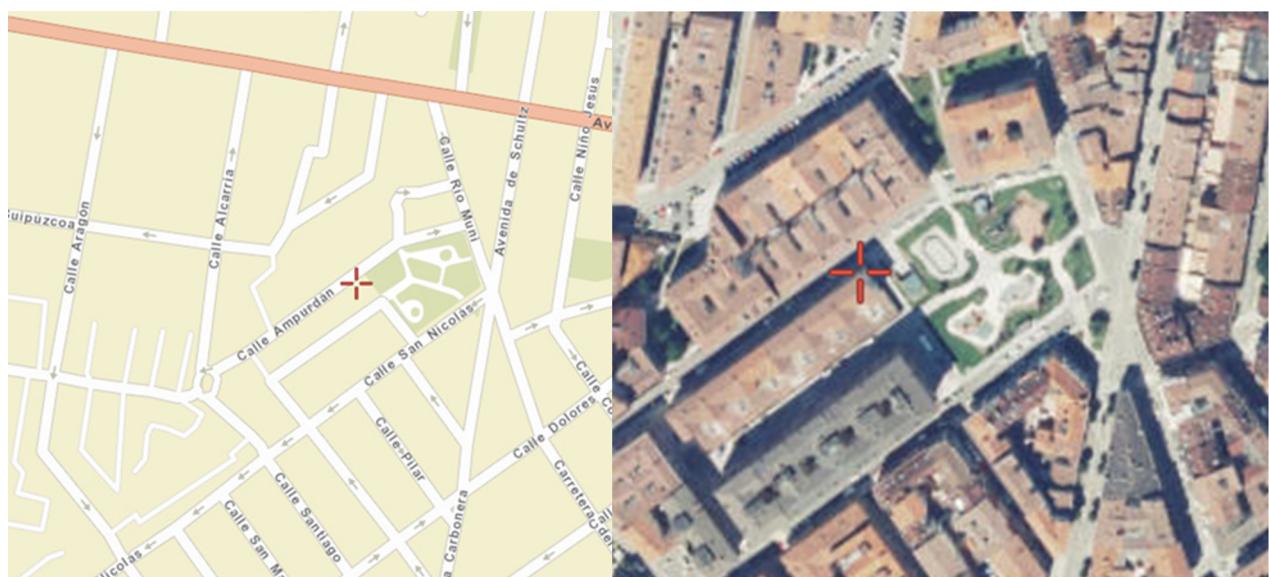
GIJÓN

La empresa *La Estrella*, ante la escasez y carestía de los ácidos sulfúrico y nítrico en España decidió fabricar por su cuenta estos ácidos para aplicarlos a la fabricación de bujías. Para la elaboración del ácido sulfúrico introdujo el método llamado de acción continua, más saludable. Para ello utilizaba el aparato Wolf. En 1849, teniendo en cuenta el aprecio de los productos que elaboraba en su fábrica de Madrid, se decidió establecer una nueva fábrica en Gijón para extraer estearina de los cuerpos grasos vegetales. La fábrica, visitada por la reina madre durante su estancia en Gijón en julio de 1852, se estableció en Roces y se llegaba a ella desde la ciudad a través de una amplia alameda. Gijón ofrecía las ventajas de la fácil comunicación por mar, los bajos salarios y el reducido precio de los combustibles. En la fábrica gijonesa se seguían los métodos de destilación ensayados en Inglaterra por Wilson y en Francia por Mais, Trembaulles, Frisal y otros fabricantes. En las fábricas de Madrid y Gijón empleaba esta empresa entre 120 y 125 trabajadores de los cuales sólo el contramaestre era extranjero.

En 1855 la fábrica gijonesa se renovó instalando un nuevo aparato para la elaboración del ácido sulfúrico que se utilizaba en la producción de la bujías.

En 1858 la fábrica de *La Estrella* se había unido a *La Aurora* bajo la dirección de Fermín Perla. Las dificultades fueron en ascenso al surgir nuevos métodos baratos y eficientes de alumbrado de modo que en enero de 1865 la fábrica gijonesa, que trabajaba con los métodos de saponización y destilación para la obtención de bujías esteáricas, jabón y ácidos sulfúrico y nítrico, fue puesta a la venta. Su superficie alcanzaba en ese momento los 63.000 pies cuadrados y disponía "aparatos nuevos para la fabricación de bujías por los dos sistemas de saponización y destilación con 3 grandes calderas de vapor"

Localización



Estado actual: desaparecida

Fábrica en Gijón, Asturias, depósito en todas las principales ciudades.

COMPAÑIA ESPAÑOLA

PARA LA FABRICACION DE BUGIAS ESTEARICAS

DE LA ESTRELLA,

establecida en Madrid en el año de 1840 con privilegio de introducción, y reorganizada en sociedad anónima por real decreto de 2 de noviembre de 1853.

Esposición universal. Londres. 1851. Medalla. Sociedad de fomento de París, 1856. Medalla grande de oro y una de plata 1834. Madrid, una de plata 1842, otra en 1845.

Introducidores en nuestro país de tan útil invención, somos bastante conocidos dentro y fuera de Madrid para ocupar la atención del público con anuncios, tuviésemos por objeto hacer un llamamiento a los consumidores que nos favorecen desde hace muchos años. Nuestro propósito no es este, sino el de asegurar a nuestra constante clientela que ha llegado ya felizmente el día en que podemos servir con puntualidad todos los pedidos que se nos hagan, así de las antiguas y acreditadas bujías de la Estrella, como de los productos vegetales con que aumentamos nuestros trabajos industriales hace dos años, y que fueron también acogidos desde su aparición, que nos fué posible hacer frente a un consumo tan rápidamente desarrollado. Hoy, merced a un considerable aumento de aquinaria perfeccionada que hemos introducido tanto en nuestra fábrica de Madrid como en la de Gijón, no solo hallamos a la altura de hacer frente a todas las necesidades de nuestros favorecedores, sino que tenemos el gusto de corresponder a su deferencia ofreciéndoles una mejora mas en la calidad, y una rebaja en el precio de los artículos siguientes:

BUJIAS ESTEARICAS DE LA ESTRELLA.
Precio: desde una a once libras, a 7 rs. libra; desde doce libras en adelante a 6 1/2 rs. libra. Depósito calle de Carretas, núm. 4.

Lujo y economía. **BUJIAS ESTEARICAS DE LA AURORA.** Última perfección.
Precio: desde una a once libras a 6 reales libra; desde doce libras en adelante a 5 1/2 rs. libra.
Depósito: calle del Príncipe, núm. 20.

CERA VEGETAL.
Surtido de cirios para las iglesias; desde el peso de 2 onzas hasta 3 libras, y hachas para entierros a iluminaciones: Precio: desde una a once libras a 6 1/2 rs. libra; desde doce libras en adelante a 6 rs. libra.
Depósito: calle del Príncipe, núm. 20.

VELAS COMUNES VEGETALES.
Precio: 36 cuartos libra; Depósito calle del Príncipe, núm. 20.

JABON COMUN DE LA ESTRELLA.
Precio: En la fábrica, calle del Gobernador, núm. 26, a 38 rs. arroba; en el depósito, calle de Carretas, núm. 4, a 15 cuartos libra.

JABON PERFUMADO DE LA ESTRELLA.
Precios: a 8, 6 y 4 cuartos pastilla en los depósitos de la calle de Carretas, núm. 4, y del Príncipe, núm. 20.

ACIDOS SULFURICO Y NITRICO.
Precios: El sulfúrico de 60° a 20 rs. arroba; el nítrico de 58 a 40° a 50 rs. arroba. En la fábrica calle del Gobernador, núm. 26.

2 (A. C.)

Fábrica de bujías y jabones «La Cubana»

1877

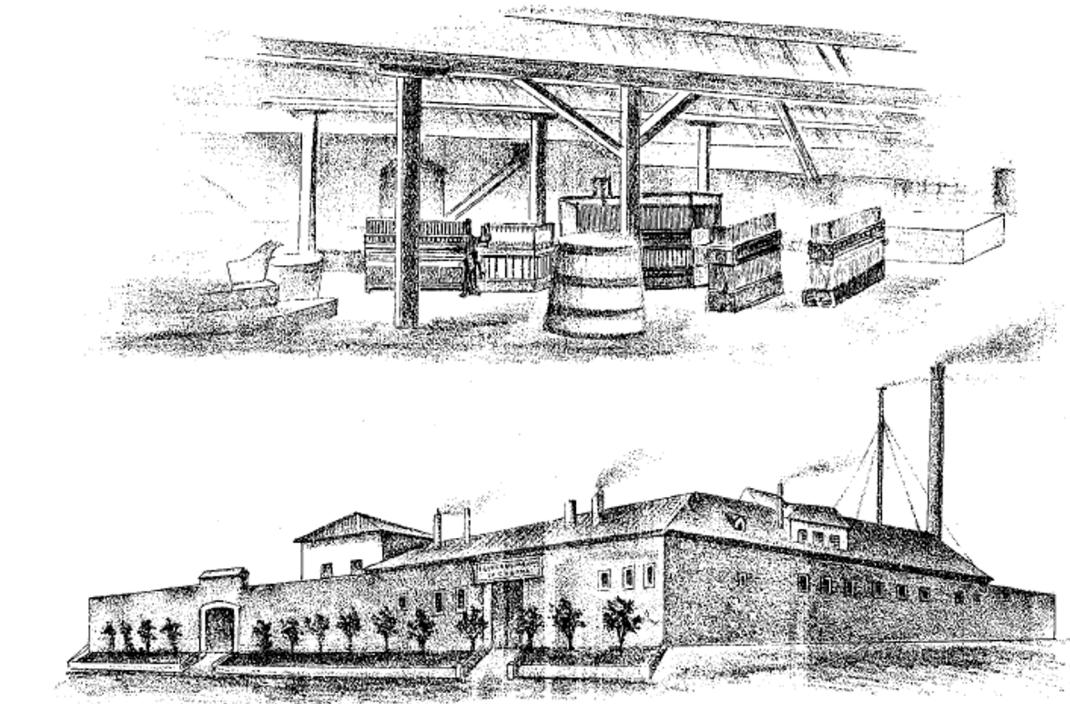
GIJÓN

La fábrica de bujías *La Cubana* se menciona ya en 1877 como un establecimiento puesto a la venta, situado en las inmediaciones de Gijón y propiedad de "Manuel Pondal y Cía." Ese mismo año el establecimiento aparece anunciado como fábrica de bujías y jabones propiedad de "Rendueles y Compañía". El gerente del establecimiento era Rogelio G. Rendueles, quien al adquirir la empresa la modernizó con la adquisición de una máquina, accionada por vapor, para la fabricación de mecha.

En 1882 se puso en marcha una modernización del establecimiento que llevó a reemplazar muchos de los aparatos antiguos. Para ello el entonces director de la fábrica, Casimiro Junquera, visitó y estudió establecimientos similares en Francia y Bélgica. Junquera pudo comprobar que la calidad de las bujías elaboradas por *La Cubana* no desmerecía de las fabricadas en Europa, pero se obtenían con unos costes de fabricación más elevados, fundamentalmente por la escasa mecanización de las labores. Por ello adquirió nueva maquinaria en París y encargó también máquinas de vapor y calderas a los talleres de Cifuentes Díaz (ya bajo la dirección de Enrique Stoltz). Con todo podría economizar en mano de obra, en material y en combustible.

A comienzos de la década de 1880 la importación de jabones (el otro producto que se elaboraba en la fábrica) desde Liverpool suponía una dura competencia para las fábricas españolas, especialmente el jabón moteado de pinta azul. Muchas fábricas españolas no conseguían producir este apreciado jabón con la misma calidad y los precios de la sosa y los aceites no resultaban competitivos.

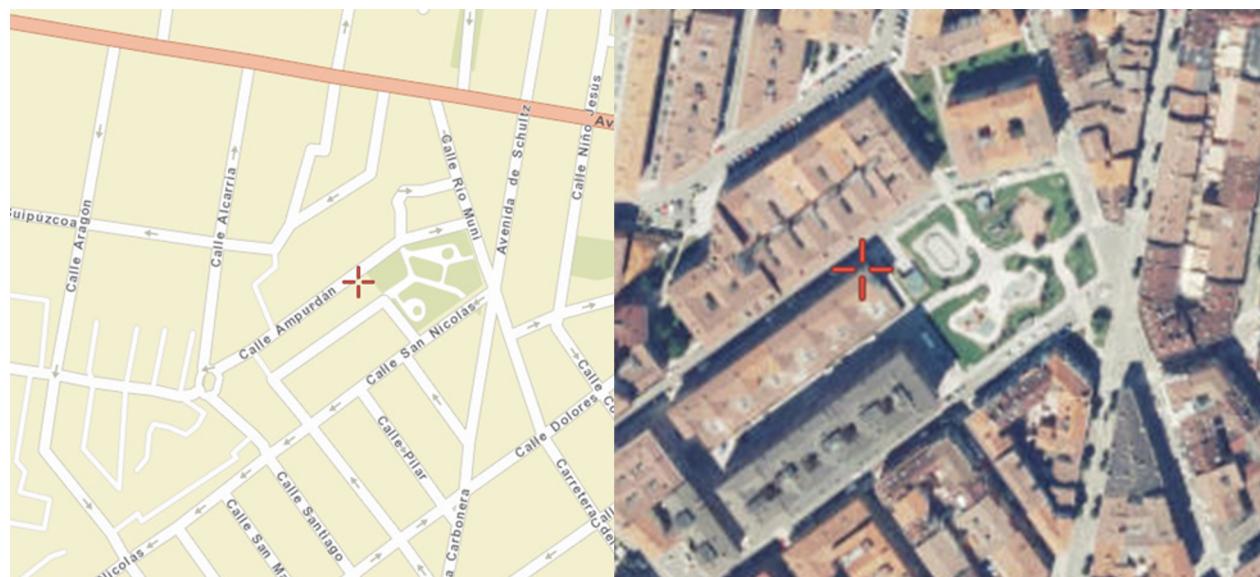
En 1891 todavía estaba en funcionamiento la vieja fábrica, pero en 1893 los talleres de Domingo Orueta para transformados metálicos se establecieron sobre las instalaciones de esta fábrica.



FÁBRICA DE BUJIAS Y JABONES DE JUNQUERA Y C^A

Se fundó en el año de 1847 y en la actualidad lleva el nombre de La Cubana. El producto que anualmente resulta de su fabricación se eleva a mas de 1 millón de reales. Dista del muelle 2 Kilom^o y constantemente sostiene 30 operarios.

Localización



Estado actual: desaparecida

Fábrica de bujías «La Luz Asturiana»

GIJÓN

Esta fábrica que utilizaba el nombre *La Luz Asturiana* fue establecida en la calle Garcilaso de la Vega número 4 por la "Sociedad R. Dinten y Oliver" en el año 1896. Se levantó en el centro urbano de la ciudad, en las proximidades del nuevo ensanche y por ello ya en el momento de su puesta en marcha tuvo que superar la oposición de los vecinos que la consideraban una «actividad molesta» no adecuada para aquel emplazamiento. El establecimiento se creó únicamente para conformar las bujías a partir de las materias primas obtenidas en otras fábricas.

La fábrica se construyó recurriendo a los métodos y máquinas "más modernos del momento" con el fin de reducir los tiempos de producción y con ello abaratar el producto. El abastecimiento de aguas para la fabricación, las sierras para cortar las bujías y la producción de envases para la exportación, se realizaban con ayuda de máquinas movidas a vapor.

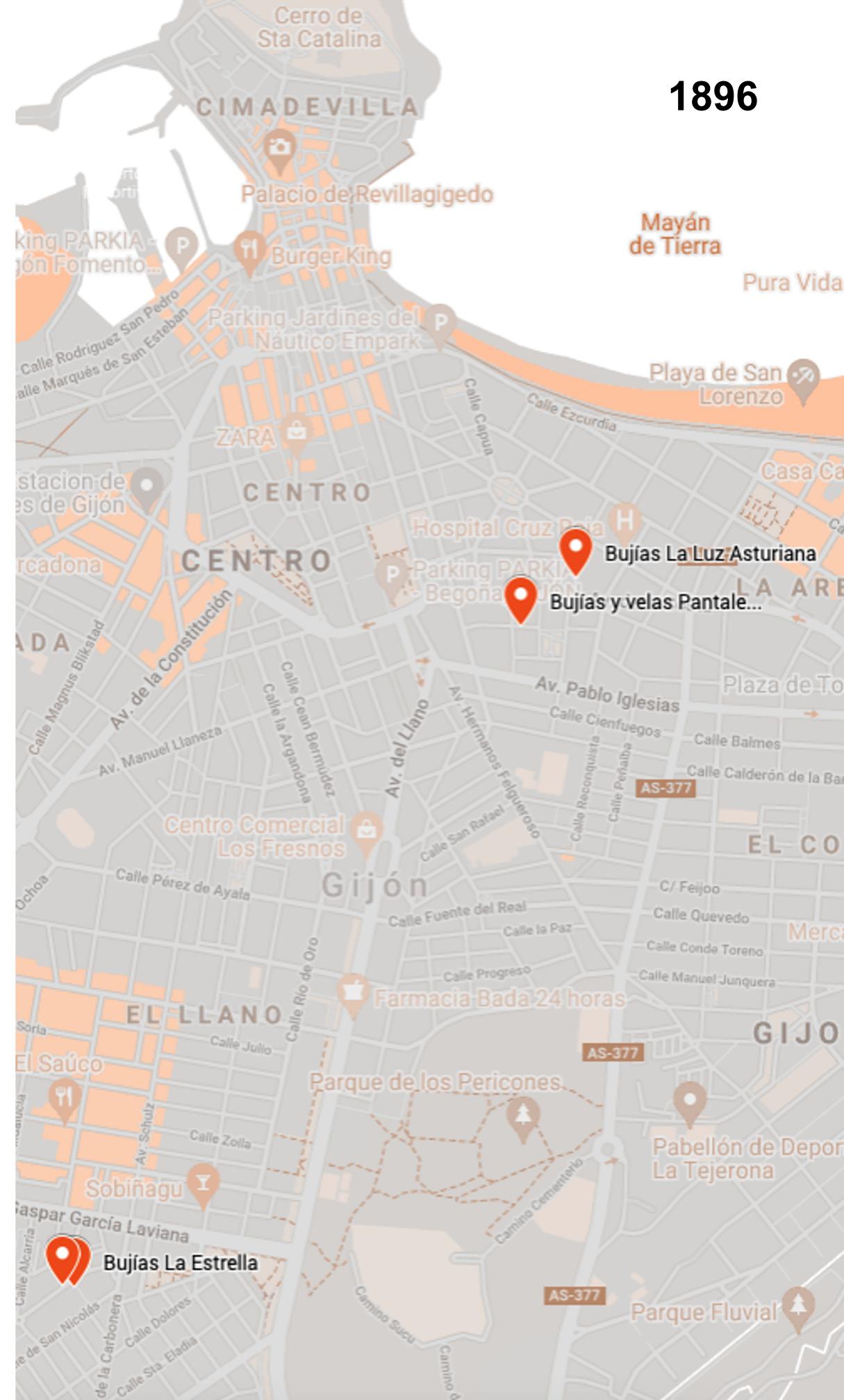
Empleaba en las diferentes labores entre 35 y 40 trabajadores de ambos sexos. Las mujeres se ocupaban preferentemente en las labores de empaquetado.

En este establecimiento se elaboraron tres clases distintas de bujías, todas ellas muy apreciadas tanto por la luz que producían como por su duración.

Localización



Estado actual: desaparecida



1896

Fábrica de bujías y velas de Pantaleón Oliver

1896

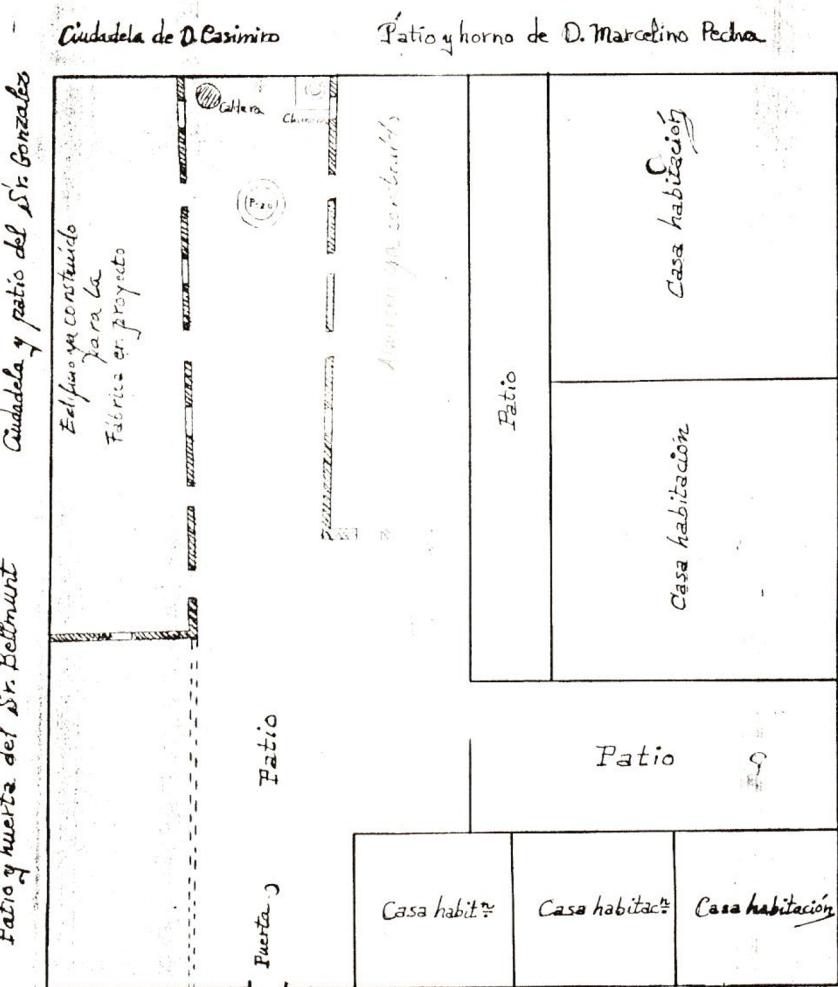
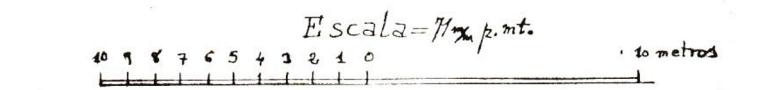
GIJÓN

En 1896 Pantaleón Oliver solicitó permiso al ayuntamiento para instalar una fábrica de bujías esteáricas en un edificio de su propiedad ya construido y situado en un patio interior de la calle del Príncipe. Su intención era únicamente la de moldear las velas, no la de producir en el mismo establecimiento la estearina, por lo que consideraba que su industria no sería molesta y que por tanto podría instalarse sin perjuicio alguno para los vecinos. Sin embargo, los vecinos no opinaron lo mismo y elevaron a la alcaldía sus protestas, acogiéndose al artículo 590 del Código Civil y a los artículos 24, 25, 95, 102 y 105 del Reglamento de Policía Urbana de Gijón de 1888. Esta reclamación fue desestimada y la fábrica finalmente pudo levantarse en el citado patio. Las instalaciones necesarias para el moldeo de velas eran sumamente sencillas, bastaba con disponer de una pequeña nave para el moldeo, un almacén de reducidas dimensiones y un espacio (el patio) para colocar una pequeña caldera, la chimenea y la entrada de aguas (el pozo). En el plano del edificio que se conserva en el Archivo Municipal de Gijón se puede apreciar no sólo la simplicidad de las instalaciones de la fábrica, sino también la estructura de una manzana en un barrio obrero como El Tejedor, donde convivieron fábricas y viviendas obreras (ciudadelas) desde los primeros años de la industrialización gijonesa.

Hasta 1899 no tenemos más noticias sobre la fábrica. En ese año la prensa hace referencia a una fábrica de bujías esteáricas que antes figuraba bajo la razón social de "R. Dinter y Oliver" y que habiéndose disuelto figuraba en ese momento con el nombre de "Oliver Hermanos". En ese mismo año los hermanos Oliver adquirían "la maquinaria más moderna para esta industria, y por esta circunstancia, la fábrica de bujías ha de ofrecer calidades muy superiores a precios muy ventajosos".

Localización

Estado actual: desaparecida



Carretera de la antigua fuente del Tejedor

FÁBRICA DE BUGIAS Y VELAS

A.M.G. 1896 N° 67